**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE TASAS PARA HACER MÁS COMPETITIVOS LOS AEROPUERTOS REGIONALES EVITANDO LA PÉRDIDA DE RUTAS AÉREAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0292]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 22 de septiembre de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0292, relativa a modificación de la estructura de tasas para hacer más competitivos los aeropuertos regionales evitando la pérdida de rutas aéreas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 241, correspondiente al día 9 de septiembre de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0292]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España y a la sociedad mercantil estatal Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) a modificar de forma inmediata la estructura de tasas para hacer más competitivos a los aeropuertos regionales, como es el Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander, evitando la perdida de rutas aéreas."